



# SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

Sindicato Nacional De Industria Registro 2493, Río Neva No. 16 Col. Cuauhtémoc, Ciudad De México



## COMISION NACIONAL ELECTORAL 2016

### CIRCULAR INFORMATIVA

#### A TODAS LAS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS:

La Comisión Nacional Electoral les informa acerca de los trabajos realizados referentes al Proceso Electoral para nombrar al Comité Ejecutivo Nacional y Comité Nacional de Vigilancia para el periodo 2016-2020.

En apego a nuestra ley interna y a la convocatoria emitida el 11 de mayo de 2016, hasta el 4 de junio, fecha límite para el registro de planillas, se presentó únicamente la solicitud de una planilla para la contienda electoral de nuestra organización: **La Planilla de los trabajadores**, identificada con el color **verde**. Una vez verificado el cumplimiento de los requisitos estatutarios para el registro, se le declaró formalmente inscrita.

Durante el período de votación, del 15 al 29 de julio, tanto en Sección Matriz como en Secciones Foráneas, no se presentaron incidentes, ni se recibieron quejas o protestas; Las Comisiones Electorales de cada una de las secciones sindicales en cumplimiento a su responsabilidad estatutaria, acudieron con las urnas a cada uno de los centros de Trabajo y Recintos Sindicales de cada localidad para recabar la votación. En lo que se refiere a Sección Matriz, la Comisión Nacional Electoral realizó el levantamiento de la votación en cada uno de los Centros de Trabajo, mediante la cual se expresó la voluntad de los trabajadores.

En el transcurso de esta etapa de votación, recibimos al final de cada día, la información de las Secciones Foráneas, así como de cada uno de los Centros de trabajo de Sección Matriz. El 29 de julio, una vez terminando el periodo de votación, iniciamos el escrutinio final con la información y documentación recopilada de todo el país, por lo que el día de hoy estamos en condiciones de informar los resultados siguientes:

SECCIONES	VOTOS A FAVOR	NULOS	TOTAL
MATRIZ	9,403	184	9,587
FORANEAS	30,866	287	31,153
TOTAL	40,269	471	<b>40,740</b>

El anterior resultado y el análisis del Proceso Electoral en su conjunto nos permite llegar a las siguientes conclusiones:

Existe un alto grado de madurez política y de conciencia sindical ente los integrantes de nuestro Sindicato que permite ir perfeccionando, día a día, nuestras prácticas democráticas y de participación en la toma de decisiones.

El resultado positivo de este proceso es consecuencia del trabajo conjunto y coordinado de la estructura sindical, de las Comisiones Electorales Locales y de esta Comisión Nacional Electoral, dentro del marco que permite y acota nuestra ley interna. El apego a nuestros estatutos y las normas jurídicas aplicables, contribuyó a la certidumbre de los telefonistas de que su voto libre, directo y secreto sería absolutamente respetado.

El registro de una sola planilla en el Proceso Electoral no fue una limitante para que nuestros compañeros, activos y jubilados, acudieran a ratificar con su voto, el respaldo a un proyecto sindical basado en un fuerte liderazgo y de amplia participación de los trabajadores. Es muy significativo valorar el compromiso que asumieron nuestros compañeros y compañeras a nivel nacional, tanto de Telmex como de las Secciones de Empresa con el proyecto sindical al respaldarlo de manera contundente emitiendo su voto responsable.

Es importante señalar que esta jornada electoral histórica por el número de votos registrados, se llevó a cabo en un ambiente de respeto, orden y responsabilidad, lo que seguramente se traducirá en buenos resultados para la organización sindical en todos los retos que habremos de enfrentar, los cuales sin duda solventaremos trabajando sobre la base de un proceso electoral de amplia participación y madurez política.

Una vez que nos permitimos dar a conocer las anteriores conclusiones, la Comisión Nacional Electoral con base al escrutinio general final con los votos emitidos a favor de la Planilla Verde de los Trabajadores y de acuerdo al Art. 92 inciso k) segundo párrafo, declaramos triunfantes a los integrantes de la Planilla Verde de los Trabajadores para el período 2016-2020 con los siguientes resultados.

VOTOS A FAVOR PLANILLA DE LOS TRABAJADORES, IDENTIFICADA CON EL COLOR VERDE.	40,269
VOTOS ANULADOS	471
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS	40,740

Con los resultados de esta elección se cierra un ciclo de trabajo y a su vez da inicio una nueva etapa para nuestra organización, quedando de manifiesto el respaldo de los telefonistas para quienes nos habrán de representar, así como las obligaciones y compromisos de trabajo que se deberán cumplir en el ejercicio del próximo periodo de representación nacional 2016-2020.

Por último informamos que: Los Comités Ejecutivo Nacional y Nacional de Vigilancia en funciones, en conjunto con la Comisión Nacional Electoral iniciaremos la gestión ante la autoridad competente para la expedición de la **Toma de Nota** correspondiente, haciéndole llegar la documentación legalmente necesaria para ese efecto.

**La Comisión Nacional Electoral agradece a todos ustedes su amplia participación.**

**FRATERNALMENTE  
"UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL"  
CIUDAD DE MEXICO, A 02 DE AGOSTO DE 2016**

